

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.
 Administración: Afueras de Sancti-Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Plas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Lunes 5 de Diciembre de 1892

Núm. 49

PARA NOCHE BUENA

Llegaron los acreditados **Polvorones** y las exquisitas **Biscochadas** de las monjas de la Piedad de S. villa.

Unico depósito en Salamanca en la calle del Concejo, núm. 7, fábrica de jabón, y en la Económica, Rua 30

SE RECIBEN TODOS LOS DIAS

SASTRERIA
DE
BENITEZ

Casa especial en la confección de togas y hábitos talares.
Se remiten catálogos gratis.
Estafeta, 15 y 17

LA ACTIVIDAD

Agencia general de negocios

A CARGO DE

D. Manuel Peralta y Mulas

Empleado que fué de Hacienda y ex-Jefe de la Sección de Cuentas

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 66

TURRONES DE GIJONA Y ALICANTE

Los únicos legítimos se venden en la calle de la Rua (obrador de plataría del Sr. Brizuela) y plaza de la Verdura, número 10.

Tengan en cuenta los compradores que con el nombre de Gijona y Alicante se venden algunos turronecillos que en nada se parecen á los de esta fábrica, la cual ostenta el título de **Proveedores de la Real Casa**.

Isla de la Rua (obrador de plataría del señor Brizuela)

SALCHICHERIA

DE MANUEL MADRUGA

Plaza de la Verdura, número 36.

Esta salchicheria tiene á diario lomo, longaniza, tocino, manteca, y todo lo concerniente al ramo.

También se encarga de hacer mondongos especiales para particulares y vender canales de cerdo puestos en casa del comprador, libres de todo gasto y molestia, á precios muy económicos.

FIJARSE BIEN

Al pié de la posada del Rincón
Plaza de la Verdura

EN DEFENSA

DE LOS AYUNTAMIENTOS RURALES

Las corporaciones municipales vienen obligadas, por la ley, á satisfacer cargas ineludibles que pesan sobre ellas, impidiendo su prosperidad y gravando sus presupuestos en una cantidad tan exorbitante que, apesar de que echan mano de todos cuantos medios alcanzan para exprimir al contribuyente en su grado máximo, no pueden ver nivelados sus presupuestos, aun recargándolos muchas veces con cantidades ficticias en los ingresos.

En este apurado trance se encuentran la mayoría de los pueblos de esta provincia, cuyos municipios no poseyendo bienes de propios, recargan con el máximo las contribuciones de consumos, territorial, industrial y de cédulas personales; establecen arbitrios de matadero, pesas y medidas, puestos públicos, etc., etcétera; fórmulan expedientes de los extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, que generalmente resultan ficticios, terminando con el reparto vecinal, que es el último paso del viacrucis á que se condena al contribuyente, sin que, apesar de todo ello, pueda verse desahogado el municipio ni sufragar los cuantiosos gastos que se le exigen, como son los gastos carcelarios del partido, cuota de los de la Diputación provincial, cuyo lujo han de mantener atrasos de años remotos con la Hacienda pública, quintas é imprevistos que les agobian, sin contar los necesarios de reparación y construcción de caminos, instrucción pública, urbanización, alumbrado, abastecimiento de aguas potables, seguridad pública, personal, alquileres y demás indispensables que, aunque involuntarios algunos de ellos, no pueden economizarse.

Tan cierto es cuanto antecede, que ni siquiera necesita demostración, pues aparte de que esta fuera facilísima, está en la conciencia de todos, gobernantes y gobernados, que este indiscutible axioma merece un detenido estudio y pronto remedio.

Así lo han comprendido los Gobiernos de todos los matices políticos que, desde la revolución de 1868, se vienen sucediendo en nuestro país, quienes, para evitar el mal, han dictado una serie interminable de leyes, decretos, reales órdenes y circulares que sería prolijo enu-

rar, con las que, lejos de remediarlo, lo han complicado y agravado, pues todas las disposiciones que regulan la administración municipal, tienen por objeto procurar nuevos ingresos á los municipios para que puedan atender á tan múltiples gastos que se le imponen, sin contar, por desgracia, con que si al contribuyente no se le dan medios de que su industria, su propiedad ó sus fincas produzcan más, no podrá satisfacer los impuestos; no hallando nunca el legislador el único medio de salvación que racionalmente puede libertar á los pueblos de su evidente ruina, ni se ha intentado lo que el mismo vecino, sin ser hacendista, hace por la necesidad, cuando ve disminuir sus rentas y no puede aumentarlas, que es simplemente el disminuir proporcionalmente los gastos y suprimir todos aquellos que no son de imperiosa necesidad.

Si un Gobierno hubiera que tuviese deseos de administrar mejorando la raquítica existencia de estos pueblos, agrícolas todos ellos, en lugar de establecer nuevas contribuciones para que los Ayuntamientos puedan satisfacer sus desproporcionados y forzosos gastos, suprimiría aquellos más exorbitantes, en la cantidad necesaria para la nivelación de los presupuestos, limitaría en lo posible el reparto que hace la Diputación provincial entre los pueblos, y del que por desgracia se abusa, suprimiéndolo en absoluto para aquellos que estuvieran en determinadas condiciones; se encargaría el Estado de la instrucción pública en todos sus ramos y de las cárceles del partido; disminuiría á la más mínima cantidad el impuesto de consumos, verdadero azote de las poblaciones de que nos venimos ocupando; limitaría á una parte mínima los gastos de representación del Ayuntamiento, suscripciones, viajes á la capital, etc., etc., y en una palabra, dictaría las disposiciones más acertadas para disminuir gradual y proporcionalmente los ingresos, por más que se intente, exigiendo imposibles al país.

Ahora bien; ¿cómo se comprende que hombres tan ilustrados y eminentes, como lo son, sin disputa, los que vienen rigiendo los destinos de la nación, desde épocas remotas, cuyas altas dotes y relevantes méritos les han ofuscado hasta el punto de no resolver un problema tan fácil, se hayan empeñado en contrariar los principios más funda-

mentales de la razón, de la lógica y de la ciencia que aprendieron en las aulas?

¡Parece mentira! pero el hecho subsiste á pesar de tantos y tantos cambios políticos á que se ha sometido la administración pública, y de tanto progreso y tan exuberante civilización como alcanzamos.

UN SECRETARIO.

FELIZ ENCUENTRO

(Continuación.)

—¿Siguen los buenos?

—Si, señor. Ahora voy á hablarle de otra de nuestras eminencias concejiles.

Hay seres á quienes los retrata su aspecto, y este señor de quien le hablo, es necesario verle para mejor comprender sus cualidades.

Empaquetado, tieso, grave como el que más, le cuesta trabajo saludar á sus amigos; si bien es, que de éstos tiene pocos.

De carácter díscolo y presuntuoso, jamás ha dado la razón á nadie que haya sustentado criterio opuesto al suyo en cualquiera discusión, en cualquiera terreno y de cualquier orden que sea el asunto de que se trate.

Rodeado de todo género de comodidades y de aspecto burgués, se llama demócrata y sostiene con calor sus teorías populares, aunque prácticamente, haga de su capa un sayo.

Encumbrado al cargo que hoy ocupa por sus verdaderos amigos, hoy los saluda enfático y con apariencia de que su posición la debe tan solo á su talento.

¡Y si usted conociera á fondo á la persona de que me ocupó! Es de talento claro, tiene un título honroso y practica con gran acierto su carrera.

Si fuera de otra pasta, cuanto valdría. Pero aquí tiene usted que si se le necesita, tienen que ir á verle á su casa, llevar tarjeta de recomendación para hablarle, y después to los salen descontentos de su frialdad.

Con estos precedentes, bien puede usted comprender lo que hace en el Concejo. ¡El es el que pone los puntos sobre las ies, el que mejor desentraña las cuestiones, él quien solo sabe y quien solo razona con acierto! De aquí, que aunque en muchas

ocasiones le asista la razón, se le mira de cierto modo y se le combate hasta por sistema.

Sus amigos le acusan hoy de desleal, por razones que no son del caso. Yo creo que no están en lo cierto. Tal vez lo que le ha colocado en situaciones difíciles, sea su intransigencia.

Pero en fin, sus amigos no lo entienden así y le aplican por el contrario el cuento de una persona que llamaba escalones á sus protectores, y que una vez colocado en el tejado ó cúspide daba un puntapió á la escalera para que no le molestaran siquiera los *peldaños*.

Mas esto no nos interesa. Es literato y tiene publicadas varias *obras dramáticas* muy aplaudidas; entre ellas, las principales son: *El Murielago alevoso*, en la cual, por arte de encantamiento, se unen dos enemigos irreconciliables, cuya metamorfosis se atribuye al *Esgarra* en que se aparece un río de sangre y hay que pasar en una barca ó caja misteriosa.

La Sombra del Manzanillo, Jaulas y grilleras, estas últimas de estilo festivo.

—Me voy convenciendo de que tiene usted razón. Con esta clase de personas no faltará elocuencia y erudición en aquel Municipio; pero allí donde las luchas personales son frecuentes, la administración andará por las nubes.

—O más alta.

Y menos mal aquellos que ostentando un título académico dan cierta autoridad á su palabra y á las ideas que tengan. Pero lo triste es ver á otros muchos que se consideran verdaderos oráculos cuando hablan, sin tener más que un poco de trato social, un mucho de *mundología* y un si es no de *despreocupación*.

—Eso es general. Hemos llegado á una época en que de todo hablamos menos de lo que nos interesa. En todo nos consideramos competentes menos en aquello que hemos estudiado. Con frecuencia, ve usted á un médico discutiendo con un letrado sobre algún punto arduo de Derecho civil, á este último explicando alguna teoría astronómica; á un vendedor de pasas hablando de religión, predicando el ateísmo (gracias á Dios) como el personaje de *Los Aparecidos*, etc.

Por eso no me extraña nada, si en su pueblo los concejales se creen todos competentes para administrar la cosa pública, aunque no sepan administrar la particular.

—Pero es que como en mi tierra nada.

Mas nos hemos desviado del objeto principal de la conversación y continúo.

A.

(Se continuará.)

Cultos

SANTOS PARA MAÑANA.—San Nicolás de Bari, obispo de Mira, patrón de Alicante y Santa Leoncia.

Tribunales

Sala 1.^a día 6. A las diez de la mañana Causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra José Sánchez Hernández y Tomás Gomez Baez, por lesiones. Ponente, señor Heras; Fiscal, el Ministerio Público; Abogados, señores Girón y Huebra; Procuradores, señores Sánchez Ledesma y Morató.

A las once de la mañana de expresado día se celebrará juicio oral en causa procedente del mismo Juzgado, instruida contra Wenceslao Esteban Gomez, por el delito de desobediencia. Ponente, señor Presidente; Fiscal, el Ministerio Público; Abogado, señor Requejo; Procurador, señor del Estal.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don José Martínez.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones:

Talavera primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

NOTICIAS

Ha sido nombrado depositario pagador de Hacienda interino, el señor D. Julio Vergez.

El último de los opositores, cuyo nombre no publicamos en nuestro número del sábado por no recordarlo, se llama D. Ezequiel Eleno Alberca, que fué aprobado por mayoría.

Anoche fué conducido á la prevención un muchacho que durante algunos días venía destapando el grifo del pilón, sito en la Plaza Mayor.

En el momento de ir á repetir su hazaña anoche, fué cogido infraganti por el jefe de la guardia municipal.

El Ayuntamiento de esta capital proyecta suprimir la plaza de oficial primero de aquellas oficinas por jubilación del propietario y crear dos plazas de escribientes.

El dependiente que presta servicio en el paseo del Rollo, al perseguir ayer á un matutero, que trata de introducir dos latas de espiri-

tu, se trabó una lucha entre ambos en el sitio llamado la Aldehuela, de la que resultó el dependiente con el tapabocas roto, derramando todo el líquido y escapando el matutero.

Según nuestras noticias, continúa la gravedad en la enfermedad que aqueja á la niña de nuestro particular amigo el Diputado provincial don Paulino Arguindey.

De todas veras deseamos el restablecimiento de la enferma.

Se encuentra vacante la plaza de médico de la casa-cuna de Ciudad-Rodrigo.

Las solicitudes se dirigirán al presidente de la Diputación provincial en el plazo de 30 días, á contar desde la publicación de la vacante en el *Boletín oficial* de la provincia.

Los bailes celebrados ayer en los salones de esta capital, se vieron muy concurridos, reinando en ellos el mayor orden.

La sociedad *Unión Escolar* se vió tan favorecida como siempre por lindas y bellas artesanas.

La junta directiva, expulsó del salón á dos mujeres que no merecían, según se nos dijo, la confianza de la referida junta.

Anoche salió con dirección á Madrid, el Sr. Gobernador civil, habiéndose encargado interinamente del mando de la provincia, el presidente de la Diputación provincial don Juan Fernández Vicente.

Ha sido trasladado como jefe á la cárcel de Segovia, el celoso y digno empleado subjefe de este correccional nuestro particular amigo don Antonio Moreno Rivero.

Las muchas simpatías con que cuenta dicho empleado entre sus amigos de Salamanca, hace sentir su ausencia, si bien por otra parte se alegran por su merecido ascenso.

El día 11 del actual tendrá lugar la designación por la Junta provincial del Censo de los interventores para la elección de un Diputado provincial por Ciudad-Rodrigo.

El viernes último, fué detenido por el Sr. Juez de Instrucción de Peñaranda, un desconocido que se presentó á recoger un paquete de valores declarados en la Administración de correos de aquella villa.

Parece ser que sobre indicado individuo recaen vehementes sospechas de que sea un verdadero *timador*.

El secreto del sumario, que actualmente se instruye á citado sujeto, no nos permite dar más detalles sobre el asunto, pero procura remos informarnos.

Ayer fueron impuestas por el concejal de camarilla, Sr. Cáceres, 5 y 6 pesetas respectivamente á dos lecheros por vender la mercancía adulterada, siendo recogido el líquido.

El domingo 11 de los corrientes,

tendrá lugar en esta Ciudad, el sorteo de mozos para el reemplazo del ejército de 1893-94.

Mercado de Ledesma

El celebrado el jueves último, como se observará en las cifras posteriores, es, por lo que respecta al ganado de cerda, más importante que el anterior mercado.

Los granos no han sufrido importante variación en los precios.

He aquí el resultado:

De 1565 cerdos registrados se vendieron 1.007.

De 689 cebones id. id. 496; los precios de estos últimos de 40 á 44 reales arroba.

De 98 reses presentadas se vendieron 21.

De 800 fanegas de grano no quedó ninguna por vender, á los siguientes precios:

Trigo, 44 y 45 reales fanega.

Cebada, 24 y 25 id. id.

Centeno, 25 id. id.

Algarroba, 28 id. id.

Garbanzos, de 100 á 120 id. id.

El Juez de Instrucción de esta villa ha declarado pobre á doña Micaela Periañez. Se dice que la sentencia es notable por la elegancia y corrección con que se ha hecho, ocupando un buen número de pliegos.

No era de esperar menos de quien, como el Sr. Pardo, es ilustradísimo y honrado funcionario.

Por si alguno de los lectores tiene interés en saber el resultado de la solicitud en demanda de pobreza de doña Micaela Periañez, publicamos la copia del fallo que nos han remitido oportunamente:

«Fallo: Que debía declarar y declarar pobre en concepto legal, á doña Micaela Periañez Marcos para litigar con don Isaac Trilla como testamentario de su esposo D. Bernardino Trilla y con doña Ramona Benito, su heredera, gozando de los beneficios que á los de su clase otorga el artículo 14 de la ley de Enjuiciamiento civil, entendiéndose por ahora y sin perjuicio de lo prevenido para su caso y tiempo, en los artículos 33, 36, 37 y 39 de la ley citada, sin hacer expresa condenación de costas. Asi por esta mi sentencia definitivamente, lo pronuncio, mando y firmo.»

Hasta otra se repite suyo afectísimo

El Corresponsal.

Mercado de Salamanca.

Para la especulación cerró ayer algún tanto animado el mercado de esta plaza de la semana última durante la cual fueron bastantes las partidas de venta de trigo que se registraron, pagándose á 46 reales una al que continúa.

A 47 fué muy poco el enagenado y ese poco para el consumo local.

En Cantalapedra se observa una paralización en toda clase de granos, no registrándose más que alguna que otra venta de trigo en pequeño.

De algarrobas no se han vendido seguramente tres vagones desde que fueron recolectadas.

En Tamames y en Ledesma las *varas* aún no han sido desechas por contener las encinas bastante bellota. En el primer punto el cebado se vende de 42 á 44; en Ledesma en el último mercado, al que concurrieron grandes manadas, se vendieron hasta 46 reales, á cuyo precio así-

mismo se registra fuera de puertas en Salamanca.

Los granos menudos sufren en la actualidad algún descenso en los precios, en todos los mercados.

Mercado de Peñaranda

El celebrado el 1.º del mes actual, estuvo bastante concurrido, habiéndose realizado transacciones de alguna consideración.

Los precios á que se vendieron algunos artículos, fueron los siguientes, según la nota oficial:

- Trigo de 44 á 45 reales fanega.
- Cebada de 26 á 27 id. id.
- Centeno de 25 á 26 id. id.
- Algarrobas á 24 id. id.
- Guisantes de 35 á 36 id. id.
- Castañas verdes de 21 á 22 id. id.
- Alubias de 76 á 80 id. id.

El tiempo continúa de fuertes hielos, circunstancia que favorece bastante á los sembrados.

La importancia que para la venta del ganado de cerda ha tenido siempre Peñaranda, toma cada día más incremento, y según informes que tenemos á la vista, este año la concurrencia de citado ganado supera ya á la de otros en igual época. Las montaneras están tocando á su fin y el cebado se ha hecho en inmejorables condiciones.

Academia de Santo Tomás de Aquino.

El sábado, á las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del R. P. Cuervo, celebró sesión dicha Academia, disertando el Sr. Morales, quien, en un elocuente discurso, desarrolló el tema *inmensidad de lo Creado*. Efecto de ser demasiado extenso, el presidente manifestó al Sr. Morales que dejara el resto del discurso para el miércoles 7 del corriente, y dió principio á la discusión, tomando parte en ella los Sres. Casas, Infante, Herrero, Figueroa y Delgado, á los cuales contestó el señor disertante con atinados y nuevos argumentos.

Acto seguido, el presidente hizo un resumen de la parte del discurso que se había pronunciado, levantándose la sesión á las siete de la noche. Después se constituyó la Junta directiva para tratar de asuntos de importancia relativos á la Academia.

ROBO

Durante se estaba celebrando ayer el baile de la Unión Escolar, al que asistía una familia que habita en una casa de la calle del Sol, parece que algunos sujetos descerrajaron la puerta de la vivienda y se llevaron consigo doce duros en diferentes monedas, dos relojes, dos trajes completos de hombre, quince sábanas, varias camisas y otras prendas de ropa.

Los rateros tenían también atados con el objeto de sustraer los dos colchones que no se llevaron sin duda por temor á ser descubiertos.

A pesar de las pesquisas practicadas por la policía de esta capital, se ignoran hasta la fecha quiénes sean los autores de dicho robo.

En los locales del Palacio de Béjar, destinados á escuelas de 1.ª enseñanza, se están practicando obras de seguridad, consistentes en la colocación de viguetas y columnas de

hierro con objeto de evitar un posible hundimiento de la techumbre, que sería de las más funestísimas consecuencias en edificios donde los niños concurren por centenares á recibir educación.

Aplaudimos esta disposición de la autoridad de dicha población, porque más vale precaver que deplorar sucesos tan espantosos como la horrible y reciente catástrofe del Salón-Romero.

Se hallan completamente terminados todos los edificios y muelles de la estación que en Béjar han construido para la línea férrea de Plasencia á Astorga; según opinión de competentes personas se califican las obras ejecutadas como modelo de elegancia y solidez.

Nuestros plácemes á los señores contratistas.

Se nos dice que don Ramón Barco dignísimo abogado de esta Audiencia, presentará su candidatura para Diputado provincial por el distrito de Ciudad Rodrigo.

Avanzada algún tanto la estación invernal, el ayuntamiento se ocupa de la designación de los puntos en los cuales puedan hallar ocupación los muchos braceros que se encuentran sin trabajo y que estos reporten alguna utilidad para la vía pública.

La Junta Directiva de sociedad Orfeón Salmantino, número 2, pone en conocimiento de los aficionados á la música, que el lunes, 5 del corriente, á las siete y media de la tarde, celebra la apertura de sus tareas artísticas, procediéndose á la inscripción de Socios, prueba y clasificación de voces.

Teatro del Liceo

El sábado y domingo últimos, se ha visto concurridísimo el coliseo de la calle del Doctor Riesco.

Las obras extrenadas por una parte y por otra, la llegada de la tiple Srita. Martínez, han estimulado la animación del público que estaba retraído algún tanto al principio de la temporada.

El sábado se estrenó la bonita zarzuela *Las Campanadas*, que ha gustado muchísimo y promete dar algunas entradas á la empresa.

La dirección de orquesta ha sido sustituida, por cuyo motivo la interpretación de las obras puestas en escena anoche resultó mucho mejor.

No disponemos de espacio para dar á dar á conocer hoy las condiciones artísticas de la nueva actriz señorita Martínez, prometiendo hacerlo en alguna obra en que pueda desarrollar con amplitud sus aptitudes.

Nuestra enhorabuena al señor Piñuela por su acertada dirección de orquesta.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

LOS REPUBLICANOS

Madrid 5.—Los Diputados que componen la minoría del Congreso, se reunieron

anoche para tratar y fijar la línea de conducta que han de seguir en las próximas sesiones que se celebren.

NO ES CIERTO

Madrid 5.—Los rumores que han circulado acerca de la enfermedad del Papa, han sido desmentidos por telegramas recibidos de Roma. La salud del jefe Supremo de la iglesia, es excelente.

VIAJE APLAZADO

Madrid 5.—El Sr. Castelar ha aplazado su viaje á Toledo hasta mañana.

UN CRIMEN

Madrid 5.—En Puigpolat, pueblo inmediato á Vals, se ha cometido un crimen.

Una señora viuda, de alguna edad, vecina de dicho punto, ha sido encontrada asesinada junto á una cómoda en una de las habitaciones de la casa en que vivía sola.

El cadáver presentaba varias puñaladas y señales de haber sostenido lucha.

La víctima disfrutaba de buena posición, y dentro de breves días debía casarse con un vecino de aquel pueblo.

La política en calma.

Marquez.

SOMBRERERIA

DE

ARTURO POZUETA

25—PLAZA MAYOR—25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde tres pesetas en adelante.

ESTEBAN MARTIN PRIETO

SASTRE DE LAS COMPANIAS FERROVIARIAS S. F. P. Y M. S.

DR. RIESCO, 7 y 9

¿Quereis la perfección en el vestir, hermanada con la economía? Pues no compreis sin antes visitar la sastrería que por mejoría de local, he trasladado á citada calle.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 7 y 9

CONFITERIA DE HERNANDO

5, RUA, 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas, y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana, propios para grados, bodas y bautizos. No comprar sin visitar esta casa.

5, RUA, 5, SALAMANCA

LA FAMA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

EMILIO BLASCO

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 1

Esquina á la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, legumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALVICIE

El Rhum Lebrant á la quinina glicerina y saponina, evita una calva prematura.

De venta en todas las farmacias, peluquerías y perfumerías. Precio SEIS reales.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, ó tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO GILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

“La Equitativa,”

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

NUEVO COMERCIO

DE

CLEMENTE LOPEZ

PLAZA DE LA VERDURA, 58

Agradecida esta casa del público en general, que también ha sabido corresponder con sus valiosas compras, de nuevo ofrece á su numerosa clientela para la próxima estación de invierno, grandes surtidos y preciosas novedades, tanto en los artículos Nacionales como Extranjeros, á precios sumamente económicos.

NOTA—No comprar sin antes ver el precio en esta casa, los mantones sayaguesas.

Nuevo Comercio de Clemente López

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas dora y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

DON IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1.—2.º

RICARDO CASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y á domicilio, y compone acordeones.

CALLE DE MIÑAGUSTIN, NUM. 2

Á LOS CONSUMIDORES

Tienda de José García Sánchez
Plazuela de San Julián, núm. 20

Almacen de embutidos y grasas para los parroquianos de la capital y encargos á los pueblos que lo deseen, previo aviso.

VENTAS AL POR MAYOR

Se sirven canales de cerdo los días de deguello de reses.

Esta casa, que lleva establecida más de 20 años, está reconocida como especialidad en el ramo de embutidos.

NO CONFUNDIRSE

Plazuela de San Julián, número 20

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

SALAMANCA

Imprenta de J. Martínez Veira.

Precios sin competencia

SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

ROMAN GARCIA DIBUJO Y GRABO

M. PELAEZ Y BRIHUEGA. RUA 3.
CAMISEROS

ENTREGARAN AL PORTADOR
LA
ROPA BLANCA QUE NECESITE
MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE
CINCUENTA PESETAS
SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

EL GOBERNADOR

EL INTERVENTOR
Pelaez

EL CAJERO
Brihuega



GRAN COMERCIO DE CALZADO

DE

Bernardo Cachorro

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal
SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo a dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual, en todas formas y tamaños, a precios increíbles por lo económicos.

LA ECONÓMICA

POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA A LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.
Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.
Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden a esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta ciudad a cualquier punto de España y vice versa

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté a más distancia de siete leguas de esta capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

2, -QUINTANA- 2

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.
Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

SALAMANCA

MUY BARATA Se vende una mesita de billar de carambolas, con todos sus accesorios completos y poco menos que nuevos

43 - Ronda de Sancti-Spiritus - 43

DINERO

Se da muy barato con hipoteca ó fiador de garantía en pequeñas y grandes cantidades hasta la suma de 8.000 duros.

En la redacción y en la imprenta de este diario darán detalles.

EL MEJOR REGALO

Para la PURÍSIMA y NAVIDAD

es una bandeja de POLVORONES y ABIZCOCHADAS de las Monjas de la Piedad de Sevilla

Unicos depósitos en Salamanca, en LA SALMANTINA, fábrica de jabón de D. JUAN ALVAREZ, Concejo, 7, y LA ECONÓMICA, Rua, 30.

SE ADMITEN ENCARGOS CON GRANDES REBAJAS

Se reciben todos los días